porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.042.417.542**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Octubre del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Scanned with CamScanner

Perkons OPS

CONSULTORES

RCD CONSULTORES LTDA.
Calidad, Ambiente, Salud Ocupacional y Seguridad Industrial
NIT:900.184.718'3

Certifican que:

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

Asistió y aprobó el seminario

"FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD ISO 9001:2008"

Intensidad 16 horas
Barranquilla, Abril de 2011.

Felipe Peñalosa
Gerente General
Perkons OPS

Roberto Cardona Doria
Gerente/Conferencista
RCD Consultores Ltda.

REPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 1042417542

Cursó y aprobó la acción de Formación

OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Malaga a los Siete (07) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

DAVID HERNANDO SUAREZ GUTIERREZ
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES
REGIONAL SANTANDER

SGCV20102007918 07/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sa.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2008

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD

A

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

C.C. No. 1.042.417.542 EXPEDIDA EN SOLEDAD - ATLÁNTICO

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2015

JEFATURA DE POSGRADOS

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 20 Libro No. 1 Folio No. 47 Registro No. 1685 Fecha 26 de junio de 2015

e1290558913

UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

ACTA DE GRADO

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD
CÓDIGO SNIES: 55172

ACTA INVIDUAL DE GRADO No. 20

En Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de junio del dos mil quince (2015), se realizó la graduación, por Secretaría General, por medio de la cual se otorgó el tituló de ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD.

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.042.417.542 expedida en SOLEDAD (ATLANTICO) por haber cumplido satisfactoriamente los requisitos exigidos por las normas legales y estatuarias, título que aparece registrado en el Libro N° 1 Folio N° 47 y Registro N° 1685 de fecha 26 de junio de 2015.

Para constancia de lo expuesto, firman la presente Acta el Jefe (E) del Departamento de Postgrados, Doctor OSVALDO CHAMORRO ALTAHONA, el Rector(a) de la Universidad del Atlántico, Doctor(a) RAFAEL CASTILLO PACHECO y el Secretario General de la Universidad del Atlántico , Doctor ROBERTO HENRIQUEZ NORIEGA.

JEFATURA DE POSGRADOS

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2010-01-08-22-C
R.10 LR 19 FOLIO 0037-0147

En Barranquilla, a los 05 días del mes de marzo de dos mil diez se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, segun Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

INGENIERA INDUSTRIAL

a

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

Identificado (a) con C.C. No. 1.042.417.542 de SOLEDAD quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; JAVIER PAEZ SAAVEDRA, Decano (a) de Division, y LUZ ELENA VISBAL, Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 05 días del mes de marzo de 2010.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 05 de marzo de 2010

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

C.C.No. 1.042.417.542 de Soledad

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

INGENIERA INDUSTRIAL

Dado en Barranquilla, a los 5 **días del mes de** Marzo **de** 2010

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2010-01-08-22-C
11289

Registrado LR No. 19
Folio 0037-0147

CECO
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE ORIENTE
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICA
www.ceco.edu.co

EL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA DE ORIENTE

Hace constar que:

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO

C.C. 1.042.417.542

Cursó y aprobó

DIPLOMADO EN DOMINIO Y MANEJO DE LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Con una intensidad horaria de 120 horas
Soledad, septiembre 15 de 2019

Patricia Uribe B

PATRICIA URIBE BARLETTA
Directora CECO

UNIVERSIDAD DEL NORTE

CERTIFICA QUE

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1042417542 de Soledad, trabajo en el cargo de DIGITADOR Y AUDITOR, en el PROYECTO DE TRANSMETRO BARRANQUILLA, manejado por esta Universidad y el departamento encargado, durante los días transcurridos entre el dia 20 de Junio del año 2009 y 18 de Agosto del mismo año, cumpliendo con los trabajos estipulados, de una manera ágil y confiable, además demostró ser una persona comprometida con su trabajo.

Se expide el presente documento a solicitud de la parte interesada a los 2 días del mes de Septiembre de 2009.

ING. JORGE AFRICANO HAYDAR
JEFE DIGITADORES

CERTIFICA QUE

La joven DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1042417542 expedida en Soledad – Atlántico, laboro en esta empresa durante el periodo comprendido entre el día 19 de Marzo del 2009 hasta el día 10 de Junio del 2009, en el cargo de Asesora Comercial, realizando las labores asignadas de manera responsable, cumplida y honesta.

Se expide el presente documento a solicitud de la parte interesada a los 11 días del mes de Junio del año en 2009.

EDILSON AGUDELO
ADMINISTRADOR

Perkons

CERTIFICACION LABORAL

PERKONS OPERATIONS UT PERKONS OPS, con NIT 900.189.465-8, se permite certificar que La Señorita **DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.042.417.542 expedida en Barranquilla (Atlántico), laboró en esta empresa con un contrato a término fijo desde el día Catorce (14) de Abril 2010 hasta el 30 de Noviembre 2011 desempeñándose en el cargo de Servicio Integral al Usuario (SIU), devengando un salario mensual de $868.218.oo (Ochocientos sesenta y ocho mil doscientos dieciocho pesos m. c/te). Su retiro fue voluntario

Esta certificación se expide a petición del interesado a los 13 días del mes de Julio de 2012.-

Cordialmente,

FELIPE PEÑALOSA SANTA
GERENTE GENERAL

PERFILES

PERFILES S.A.S.

802019832

Direccion: CALLE 74 # 49 -48

Telefono: 3687383

CERTIFICAMOS

Que el señor(a) DELACRUZ DELTORO DOYFI identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. 1042417562 , labora(ó) como trabajador en misión con un(os) contrato(s) por labor contratada como se describe a continuación:

CARGO	EMPRESA USUARIA	INGRESO	RETIRO	SUELDO	SALARIO PROM.
SERVICIO AL CLIENTE	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS SA	2011/12/05	2012/09/30	1,400,000.00	1,376,744.00

Afiliado al sistema de seguridad asi:

EPS : FAMISANAR E.P.S.

FP : ING PENSIONES Y CESANTIAS

ARP : MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS

CAJA DE COMPENSACION:COMBARRANQUILLA

La presente se expide a solicitud del interesado en la fecha: 2012/10/04

COORD. DE CONTRATACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE

Helga Patricia Diana Granados Orozco
Mercadotecnista Publicista
8006172201

Barranquilla, Julio 10 de 2012.

A QUIEN PUEDA INTERESARLE

Mi nombre es Helga Granados Orozco, y me identifico como aparece al pie de mi firma. Actualmente me desempeño como Coordinadora de Atención al Usuario en Perkons OPS y desde Abril de 2010 conozco a la señorita DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, a quien tuve la oportunidad de liderar en su trabajo durante un año y ocho meses por lo que puedo dar fe de su gran capacidad para integrar grupos, liderar y organizar.

Este conocimiento permite que le recomiendo ampliamente, no solo como una persona honesta, con grandes cualidades humana, sino una trabajadora capaz, dedicada y cumplidora de su deber.

Cordialmente,

HELGA PATRICIA GRANADOS OROZCO
CC # 32.700.918 de Barranquilla
Coordinadora Atención al Usuario
Perkons OPS
Tels. Of. (5) 3565553

Construseñales S.A.
Amoblamiento urbano

ISO 9001:2008 BUREAU VERITAS Certification

Barranquilla, 5 de Marzo 2015.

D.P. 0418-2015

CERTIFICACION LABORAL

La suscrita Directora Jurídica y de Personal de la sociedad **CONSTRUIMOS SEÑALIZAMOS S.A "CONSTRUSEÑALES S.A."**, identificada con el Nit.800.256.059-5, **CERTIFICA** que la Señora **DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO**, identificada con la cedula de ciudadanía N°. 1.042.417.542 expedida en Soledad (Atlántico), laboro en esta Empresa mediante Contrato de Trabajo a Termino Indefinido a partir del día Primero (01) de Octubre de 2012 hasta el día Cuatro (04) de Febrero de 2017 desempeñando de manera eficiente y responsable el cargo de **COORDINADOR DE SERVICIO AL CLIENTE**, devengando mensualmente:

- Salario Básico: **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($2.350.000.oo).**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, a los Cinco (05) días del mes de Marzo de 2015.

Si este documento presenta enmendaduras y tachones carecerá de **VALIDEZ.**

Atentamente,

Construseñales S.A.
Amoblamiento urbano
NIT. 800.256.059-5

ANA ISABEL SUAREZ INDABURO
Directora Juridica y de Personal
Construseñales S.A.

C.c. Hoja de Vida.
Vo8. Dept. de Contabilidad

SOLUCIONES DE INGENIERÍA – *LAGIT S.A.S.* –

CERTIFICA

Que la señora ***DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO*** identificada con cedula de ciudadania No. *1042417542*, presta sus servicios profesionales como ***Coordinadora de calidad del Proyecto Censo del parque automotor San Andrés Islas y Providencia***, *devengando un salario de Cinco millones de pesos M/L ($5.000.000)*, desde el 01 de Noviembre de 2017 hasta la fecha.

La presente certificación se expide y se firma en (Soledad - Atlántico) el día 31 del mes de agosto del año 2018.

ELQUIN RICARDO SERNA MORALES
GERENTE GENERAL LAGIT S.A.S.

Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

NIT. 890.101.834-9

CERTIFICA QUE

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.042.417.542 de Soledad (Atlántico), estuvo vinculada con la Asociación mediante contrato de prestación de servicios como **GESTOR LOCAL** en el marco del convenio suscrito entre AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), y ACOPI cuyo objeto es "aunar esfuerzos técnicos, fisicos, administrativos y económicos para la disminución de brechas entre la oferta (organizaciones de productores) y demanda (industria empresas o grandes superficies, entre otros), a través de la intermediación en ruedas de negocios, y/o encuentros empresariales del sector pesquero y acuicultor, que permita identificar negocios potenciales y su posterior acompañamiento en el cierre de los mismos, requeridos para vincularse a la Estrategia de Agricultura por Contratos "Coseche y Venda a la Fija"., desde el 25 de marzo del 2.021 hasta el 25 de diciembre del 2.021, devengando honorarios mensuales por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE.

Para verificación de la experiencia descrita anteriormente, comunicarse al 3162789335.

Dada en Barranquilla a los dieciochos (18) días del mes de enero del año Dos Mil Veintidós (2.022) a solicitud del interesado.

Atentamente,

ROSMERY QUINTERO CASTRO
Directora Ejecutiva

Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas

NIT. 890.101.834-9

CERTIFICA QUE

DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, identificada con cédula de ciudadanía Nº 1.042.417.542 de Soledad (Atlántico), estuvo vinculada con la Asociación mediante contrato de prestación de servicios como **CAPACITADOR ESPECIALIZADO EN BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN** en el marco del convenio suscrito entre AUNAP (Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca), y ACOPI cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, físicos, administrativos y económicos para la implementación del programa de fomento en su componente de encadenamiento productivo mediante la estrategia PEZ TOTAL, "La pesca y la acuicultura hecha empresa"., con una duración de CUATRO MESES Y MEDIO (4,5) meses contados desde el 16 de agosto del 2.023 hasta el 31 de diciembre del 2.023, devengando honorarios mensuales por valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($5.700.000).

NOTA: En el convenio antes mencionado se beneficiaron a las familias y poblaciones vulnerables.

Para verificación de la experiencia descrita anteriormente, comunicarse al 3162789335.

Dada en Barranquilla a los treinta (30) días del mes de enero del año Dos Mil veinticuatro (2.024) a solicitud del interesado.

Atentamente,

ROSMERY QUINTERO CASTRO
Directora Ejecutiva

Soledad, diciembre 29 de 2023

A QUIEN INTERESE:

SERVICIOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ONG, certifica que la Ingeniera DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO, identificada con C.C. No 1.042.417.542 de Soledad, se encuentra vinculada a nuestra organización desde el 04 de febrero del año 2.020 hasta la fecha, como DIRECTORA DE PROYECTOS, mediante contrato de prestación de servicios profesionales.

Cordialmente.

ELQUIN RICARDO SERNA MORALES
Representante Legal

Calle 23 # 26 - 128 Loc.1 Municipio de Soledad (Área Metropolitana de Barranquilla)
+57 392 2995 +57 311 6977673
info@sidong.com.co gerencia@sidong.com.co www.sidong.com.co



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

08228-244198 ATL

INGENIERA INDUSTRIAL

DE FECHA **31/01/2013**

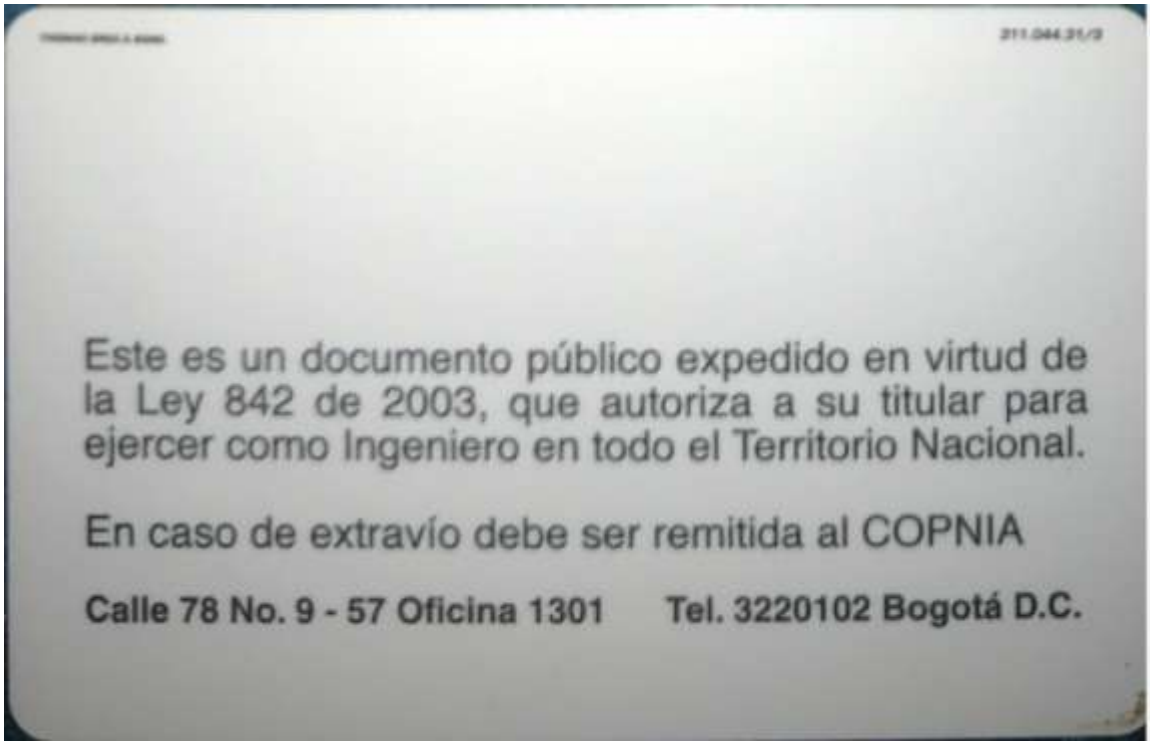
DOYFI

DE LA CRUZ DEL TORO

C.C. 1042417542

UNIVERSIDAD DEL NORTE

PRESIDENTE DEL CONSEJO



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 **Tel. 3220102 Bogotá D.C.**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Información del Registro Profesional

Información del Registro Profesional

Estado de la matrícula	VIGENTE		
Tipo de Identificación	CEDULA DE CIUDADANIA	Número de Identificación	1042417542
Tipo de Matricula	MATRICULA PROFESIONAL	Número de Matricula	08228-244198

Nombre completo

DOYFI DE_LA_CRUZ DEL_TORO

Profesión

INGENIERIA INDUSTRIAL

Fecha de resolución nacional	1/31/2013	Numero de resolución nacional	178

Generar Certificado de Vigencia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3888517

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que DOYFI DE_LA_CRUZ DEL_TORO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1042417542, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA INDUSTRIAL con MATRICULA PROFESIONAL 08228-244198 desde el 31 de Enero de 2013, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 178.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los uno (01) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_MicroSite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DOYFI DE LA CRUZ DEL TORO identificado(a) con CC 1042417542 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**24/07/2010**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO DE ATENCION EN SALUD CAFAM BARRANQUILLA PRADO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 21 días del mes octubre del 2025 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.